



Consejo de Acceso a la Información por la Transparencia
CODAIT
Institucionalidad y ética

Santo Domingo, D.N.
15 de octubre de 2025

Señor

Luís Abinader Corona,

Presidente de la República y del Consejo Nacional de la Magistratura,
y demás miembros de ese organismo.



Vía: **Secretaría del CNM, Suprema Corte de Justicia.**

Excelentísimo Sr. Presidente y distinguidos consejeros:

Luego de saludarles muy cordialmente, nuestro Consejo tiene a bien someter a la consideración de ese honorable Consejo Nacional de la Magistratura, a la **DRA. RAFAELINA PERALTA ARIAS**, con la finalidad de que sea escogida como integrante del Pleno de Jueces Titulares del Tribunal Superior Electoral, al que sirvió con probadas competencias e idoneidad.

Nuestra postulante es una profesional del Derecho de una conducta íntegra, que con demostrada capacidad y honestidad ha ocupado distintas responsabilidades en el campo de su competencia, incluyendo la Junta Central Electoral y el propio TSE, en ambos organismos como magistrada titular, por lo que tiene vastos conocimientos y experiencias para asumir como magistrada de ese alto tribunal.

En virtud de los aportes de la **Dra. Rafaelina Peralta Arias** al país, a través de los distintos estamentos en donde ha prestado servicios, y como ciudadana y profesional ejemplar, solicitamos la mejor ponderación de los integrantes de ese honorable Consejo, convencidos de que nuestra postulante contribuirá de forma significativa en la nueva fase que deberá jugar el Tribunal Superior Electoral.

Agradeciendo la atención que puedan prestarle a nuestra propuesta, les reiteramos nuestros saludos del más alto respeto y consideración.

Atentamente,


Rafael Menoscal Reynoso
Presidente
menoscal1@gmail.com

